Andrés Caleca: «Prescindir del CNE en la primaria podría traer consecuencias jurídicas»

El profesor, Andrés Caleca, alertó de que la decisión de prescindir la asesoría técnica del CNE en la primaria podría generar consecuencias jurídicas, pues la ley establece la supervisión del ente en cualquier elección con fines políticos.

En una entrevista ofrecida al Circuito Onda de Unión Radio, el también economista manifestó sus dudas sobre la vialidad operativa de la primaria autogestionada, estimando un poco menos de 2.500 centros habilitados.

“El éxito de la primaria radica en que el candidato que resulte electo goce de la legitimidad que le otorga el gran número de votantes, pero sin el CNE respaldando, conspira contra la participación”, expresó

El precandidato presidencial aclaró que confía plenamente en el conteo y la seguridad que garantizará la Comisión Nacional de Primarias, pero le preocupa la tasa de participación en la primaria.

Con información de Mundo UR